

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 07 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Certificado de fecha 04 de septiembre de 2026 de Administradora Municipal. Los documentos que se adjuntan.

GRT.
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260417	FAL 719	02/09/2026	HERNAN FERNANDO VALDEBENITO FERNA	2152403100004	714.000	714.000
TOTAL					714.000	714.000

La cantidad de :
SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5410324003 \$ 714.000

